Cartagena de Indias, veintiocho (28) de diciembre de 2021.

Para: **AURA MILENA MORENO ORTIZ**
Subgerente Administrativa y Financiera

De: **YESSICA OSPINO LANDERO**
Coordinadora de Contratación

Asunto: **SOLICITUD DE CERTIFICADO INSUFICIENCIA DE PERSONAL**

De manera atenta le solicito se certifique si en la E.S.E Hospital Local Cartagena de Indias, cuenta con personal que tenga el siguiente perfil:

Asesor	
Profesional	**X**
Técnico	
Asistencial	

Título Profesional	Sicología
Título de Posgrado y/o Experiencia	Dos (02) años de experiencia.

Una persona con el perfil antes señalado requiere para cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Asesorar a la Subgerencia Administrativa y financiera en los procesos que se llevan a cabo en el área de talento humano de la E.S.E Hospital Local Cartagena de Indias verificando el cumplimiento de cada uno de ellos
2. Realizar verificación del cumplimiento de los objetivos e indicadores pertinentes al área de talento humano asesorando en la elaboración y puesta en marcha de planes de mejora a fin de que la prestación del servicio sea eficiente y oportuno.
3. Desempeñar las actividades de enlace entre las empresas de servicios temporales en modalidad de outsorcing y verificar el cumplimiento de las obligaciones de acuerdo a los contratos establecidos con la E.S.E Hospital Local Cartagena de indias relacionadas con el suministro de personal.
4. Elaborar los instrumentos necesarios que requiera el área de talento humano para el cumplimiento de objetivos, metas y estrategias planteadas desde la gerencia de la E.S.E Hospital Local Cartagena de Indias.
5. Elaborar un plan de trabajo que incluya el desplazamiento a los centros de salud que conforman la E.S.E Hospital local de Cartagena de Indias para verificar el cumplimiento de las actividades desarrolladas a través de los dependientes de las empresas que brindan servicios a la entidad por la modalidad de outsorcing.
6. Brindar apoyo técnico a la Subgerencia Administrativa y financiera en los informes y reportes que debe suscribir para el cumplimiento de la normatividad vigente en el área de talento humano.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
YESSICA OSPINO LANDERO
Coordinadora de Contratación